LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 06 de julio del año 2023, a las 12 horas con un minuto, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL DIP. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy buenos días, compañeros Diputados, Diputados de esta Comisión Permanente, damos inicio a esta Sesión Legislativa Ordinaria de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, de fecha 06 de julio del año 2023; pido al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados y Diputadas, y verifique la existencia del Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentran. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

LA DIP. PINEDO MORALES.- Secretario...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Sí...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Disculpe, en suplencia del Diputado Delgadillo, Gabriela Pinedo...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada; una disculpa no revisé... Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Le informo, Diputada...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Se registra, Diputada. Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 08 Diputadas y Diputados miembros de la Comisión Permanente; por lo tanto, hay Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 121, 122, 123, 124 y 126 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 45 y 48 del Reglamento General, siendo las 12 horas con 04 minutos del día jueves 06 de julio del año 2023, da inicio formal esta Sesión Legislativa, convocada para esta fecha. Solicito al Primer Secretario, considere los documentos de justificación de inasistencia que presenta el Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval, del cual doy cuenta a esta Asamblea. Conforme a lo que establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, propuesta de Orden del Día, que será observado durante la jornada legislativa de esta fecha, bajo el orden siguiente:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración del Quórum Legal.
- 3. Lectura de una síntesis del Acta de la Sesión anterior.
- 4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se adicionan los artículos del 54 al 66 a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.

- 6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas normas del Código Penal para el Estado de Zacatecas.
- 7. Asuntos Generales; y
- 8. Clausura de la Sesión.

Se somete a la consideración de esta Comisión Permanente, la propuesta de Orden del Día que ha sido leído; les solicito manifestar en votación económica, el sentido de su voto; y ruego al Primer Secretario, informar el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra.... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados, se aprueba el Orden del Día, propuesto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día, para la Sesión legislativa de esta fecha; y continuando con el Orden del Día, solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dé lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión anterior.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. - Adelante, Diputado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una síntesis del Acta de la Sesión de instalación de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de junio del año 2023, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional; con la Presidencia del Diputado Jehú Eduí Salas Dávila; auxiliado por los legisladores Manuel Benigno Gallardo Sandoval y Roxana del

Refugio Muñoz González, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0211, de fecha 06 de julio del año 2023). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A consideración de esta Asamblea, el contenido del Acta que ha sido leída, mediante votación económica manifiesten si están de acuerdo con su contenido, y solicito al Diputado Primer Secretario, registrar el sentido de los votos emitidos, e informar del resultado a esta Presidencia. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad el contenido del Acta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta derivada de la Sesión de esta Comisión Permanente de fecha 30 de junio anterior. Continuando con el Orden del Día, solicito al Diputado Primer Secretario, dé lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia.*- Presidencia Municipal de Loreto, Zac. *Asunto.*- Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para desincorporar un bien inmueble y su posterior enajenación bajo la modalidad de donación, a favor de la Secretaría de Educación, para darle certeza jurídica al Centro de Desarrollo Infantil No. 3 ubicado en la cabecera municipal

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Villa García, Zac. *Asunto*.- Presentan escrito, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la anuencia de esta Legislatura para suscribir un Convenio de Colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social, por el cual el Municipio se compromete a pagar el adeudo histórico que se tiene por concepto de Cuotas Obrero – Patronales, y los relativos a Retiro, Cesantía y Vejez, hasta por un período de 72 meses, tiempo que rebasa el límite de la Administración 2021 – 2024.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto*.- Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 24 y 29 de mayo del año en curso.

OFICIO: *Procedencia.*- Presidencia Municipal de Loreto, Zac. *Asunto.*- Remiten un resumen y copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 25 de mayo del 2023.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite reglamentario que por su origen y materia corresponde a través de esta Presidencia, del Diputado Secretario, de la Diputada Secretaria, o por conducto de la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, al Diputado Ernesto González Romo, para que dé lectura a su Iniciativa de Decreto, por el que se propone se adicionen los artículos del 54 al 66 a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por el que se adicionan los artículos del 54 al 66 a la Ley de

Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0211, de fecha 06 de julio del año 2023). Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se da turno para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Cultura Física y Deporte. Continuando con el Orden del Día, pido a la Diputada Segunda Secretaria, dé lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas normas del Código Penal para el Estado de Zacatecas, remitida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. - Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversas normas del Código Penal para el Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0211, de fecha 06 de julio del año 2023). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente, para que considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Justicia; de igual manera, damos cuenta de la asistencia del Diputado José Juan Estrada. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales; las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse ante esta Presidencia, señalando el tema que deseen abordar. Doy cuenta a la Asamblea, del registro previo de la Diputada Zulema Santacruz.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con el tema: "Tercer Encuentro de Archivos Legislativos", Diputado, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, si me permite, Diputado Presidente.

Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. - Se registra, Diputado.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso,

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Compañeros de esta Asamblea, hoy me dirijo a ustedes para comentarles sobre los logros obtenidos sobre estas actividades correspondientes al Tercer Encuentro Nacional de Archivos Legislativos 2023, este evento que organizamos en conjunto con el Archivo General de la Nación, la Oficina para la Memoria Histórica y por supuesto nuestro Honorable Congreso del Estado de Zacatecas; comentarles que el objetivo de este evento fue promover el diálogo, así como compartir experiencias respecto a las acciones que realizamos, que realizan los Congresos locales a fin de preservar la memoria historia de nuestras Instituciones, así como promover la aplicación de la Ley General de Archivos; fue enriquecedor escuchar los avances de algunos Congresos, lo que han logrado en el tema de archivos, eso nos motiva para continuar trabajando en Zacatecas; este encuentro llevado a cabo en la modalidad híbrida, a lo largo de estos tres días contó con la participación de destacados Diputados locales, federales de toda nuestra República, así como de funcionarios adscritos al Senado de la República; la Cámara Federal de Diputados, así como personal de los Archivos de los Congresos Locales, la presencia de esos actores locales, la presencia de estos actores políticos resalta la importancia, relevancia que se le ha dado a este evento, evidenciando la necesidad de profundizar en el estudio y difusión de nuestra historia legislativa; los retos en materia de archivos son amplios y complicados, se tiene que trabajar en fortalecer estas áreas, los archivos son el eje de la administración, de la transparencia y por supuesto del combate a la corrupción; no podemos continuar concibiendo estos espacios como centros

de olvido, sino como centros de olvido, sino como centros de información y de conocimiento, los archivos son las herramientas que tienen los ciudadanos para defender su derecho a la verdad y a la información; sin embargo, debo enfatizar que desde que el tema de archivos, pese a que ya existe la normatividad y su importancia para la transparencia en la rendición de cuentas es menoscabado, se olvida que los acervos históricos de nuestros Congresos Locales son el pilar fundamental para comprender la historia política, social y cultural de nuestro país; es por ello, que la realización de este encuentro adquiere una relevancia aún mayor, ya que nos permite reflexionar sobre nuestro pasado y aprender de el para tomar decisiones más informadas en nuestro presente; además ratifica nuestro compromiso con el tema de la transparencia o la rendición de cuentas tan necesarios para evitar prácticas que promueven posibles actos de corrupción; pido a la sociedad civil, a la academia y al Gobierno del Estado, su compromiso y apoyo para que estos trabajos continúen, para darle la relevancia e importancia que los archivos históricos merecen y deben tener, plasmar y documentar los hechos de la mejor manera, dejar evidencia de lo que se hace de forma fiel a como suceden en su momento los hechos, esto nos permitirá construir una historia sin errores, el pasado nos ubica en el presente y sirve para proyectar el futuro; me permito destacar que en este encuentro, Tercer Encuentro Nacional de Archivos Legislativos asistió, tuvimos la representación de más de 20 Congresos Locales, los cuales trabajaron todos en torno al programa académico que se elaboró; y de igual manera, me place y me da mucho gusto saber que nuestros visitantes: Diputadas, Senadoras y Diputados Federales quedaron sumamente complacidos con la belleza de nuestra Ciudad, y por supuesto con la calidez de nuestra gente; recibir a grupos de toda la República, nos brinda la oportunidad de mejorar la imagen de Zacatecas y fortalecer los lazos con otros actores políticos de nuestro país; por eso, hago un llamado a todos los actores políticos del Estado de Zacatecas para generar acuerdos y unir fuerzas a favor de Zacatecas, necesitamos superar las diferencias y trabajar juntos por el bien común, es hora de dejar de lado las confrontaciones y priorizar el interés de nuestra Entidad; a mí me da mucho gusto saber que contamos con la presencia de diferentes Estados, y sobre todo, que tuvimos el acompañamiento de la Diputada Irma Leticia González Sánchez, Diputada de COPECOL, ella es Diputada de Guanajuato; y en este Tercer Encuentro de Archivos Legislativos, también tuvimos la oportunidad de lograr los avances para la constitución legal de la Asociación Nacional de Archivos, este es un suceso histórico, por primera vez tendremos en México una Asociación Nacional de Archivos Legislativos, que estará muy bien representada por nuestros Directores de los Archivos de los diferentes Estados de México. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se concede el uso de la palabra, al Diputado Xerardo Ramírez, hasta por cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con su permiso, con el permiso de la Asamblea. No quiero dejar de pasar la ocasión, no lo hice durante el Período Ordinario, toda vez que estaba un poquito cargado el tema, pero quiero hacer desde aquí un reconocimiento y toda una felicitación al pueblo de Villanueva, Zacatecas, por haber logrado este nombramiento de pueblo mágico en nuestra Entidad; el séptimo pueblo mágico de Zacatecas, que hoy tenemos ya la denominación en 7 municipios del Estado, y que esto sin duda representa un detonante económico para la región centro-sur del Estado, y un lugar para vacacionar y que será a nivel internacional; Villanueva, pues no solamente pues es la cabecera municipal, sino es uno de los centros ceremoniales más emblemáticos que tiene nuestro Estado, que es La Quemada; y que a través de esto, la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado quiere generar rutas y proyectos que incluyan a los municipios cercanos al recién nombrado pueblo mágico, y que exista este proyecto turístico en base a personajes ilustres como Don Antonio Aguilar y Doña Flor Silvestre, y el Hotel Boutique Hacienda La Encarnación; y por supuesto, por qué no decirlo, el Santuario de San Judas Tadeo, que es visitado por miles de personas a nivel nacional y a nivel internacional; yo creo que el tema de Villanueva no es un asunto menor, se buscó durante mucho tiempo, era un asunto que necesitaba darse y que hoy con esto Villanueva logrará que en el próximo mes de septiembre sea incluido en el Tianguis de Pueblos Mágicos que se realizará en la Ciudad de Los Ángeles, California; y donde yo lo he dicho, sin duda las y los migrantes y aquí está el compañero José Juan lo podrá certificar; lo comenté en otras ocasiones, en donde pues la mayor carga de turistas; o bueno, de posibles turistas que tenemos a través del Aeropuerto Internacional de Zacatecas, es precisamente a través de vuelos internacionales y que hoy este evento se realice en los Ángeles, California será muy importante; ojalá exista esa sensibilidad que estoy seguro que sí será por parte de la Secretaría de Turismo, para invitar a todas las Federaciones del Sur de California y que sean partícipes de este evento, que arropen y que acompañen a estos pueblos mágicos, a los 7 pueblos mágicos y la Capital del Estado de Zacatecas en este tipo de eventos, que es una importante vitrina para conocer la gastronomía, la historia, la cultura, las tradiciones y todos los personajes ilustres que tiene Zacatecas; desde aquí también hago votos y hago un llamado, para conjuntar los esfuerzos para que esta temporada vacacional que está por iniciar en la segunda quincena del mes de julio y en la primera del mes de agosto, sea una temporada vacacional de éxito y una temporada en donde recibamos a muchos visitantes; creo que tenemos que seguir insistiendo en el tema de la percepción de nuestro Estado a nivel nacional, con respecto a la seguridad; pero tenemos que seguir trabajando también en mecanismos de promoción y de difusión de todos los atractivos turísticos, culturales, gastronómicos con los que se cuenta; y yo insisto, que debemos de seguirle apostando a esta industria sin chimeneas, que en el próximo presupuesto estatal exista mayor apoyo para esta dependencia que sin duda es generadora de empleo y que desde aquí, desde el Congreso del Estado seguiremos haciendo nuestra chamba, nuestra labor para poder contribuir al desarrollo turístico de esta tierra que si todos ponemos de nuestra parte podemos lograr que un futuro no muy lejano, Zacatecas se convierta en una potencia turística a nivel a nacional; y después, por qué no, a nivel internacional e invitar a todas y todos a visitar los pueblos mágicos: Villanueva, Jerez, Nochistlán, Téul de González Ortega, Sombrerete, Guadalupe y por supuesto la bella Capital de Zacatecas, que aunque no es pueblo mágico, si es patrimonio cultural de la humanidad. Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se registra su participación, y se le dará el trámite correspondiente. Concluida la lista de oradores y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se citará por escrito a las legisladoras y legisladores integrantes de esta Comisión Permanente, para la siguiente Sesión de esta Comisión Permanente, rogando a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ. IMELDA MAURICIO ESPARZA.